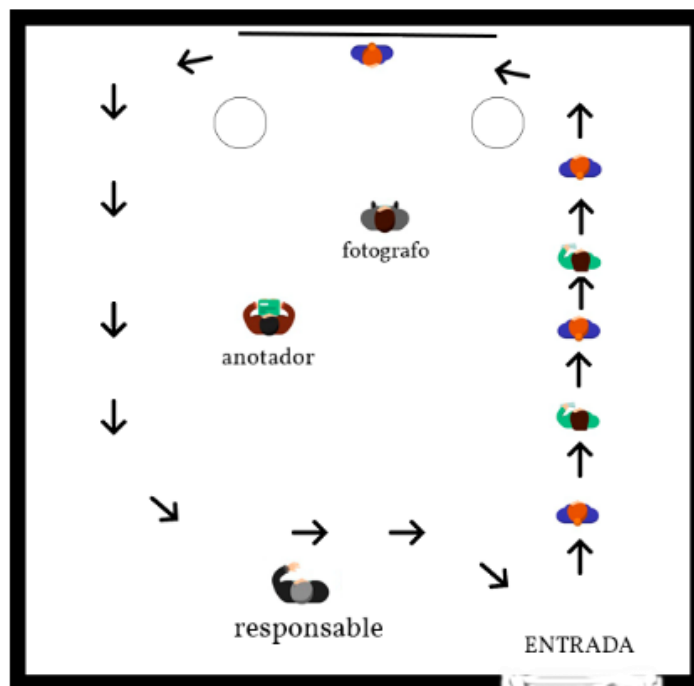


PROTOCOLO COVID

En relación a lo solicitado, y por las circunstancias en las que nos encontramos realizaremos el siguiente protocolo para la sesión de fotos en colegios:

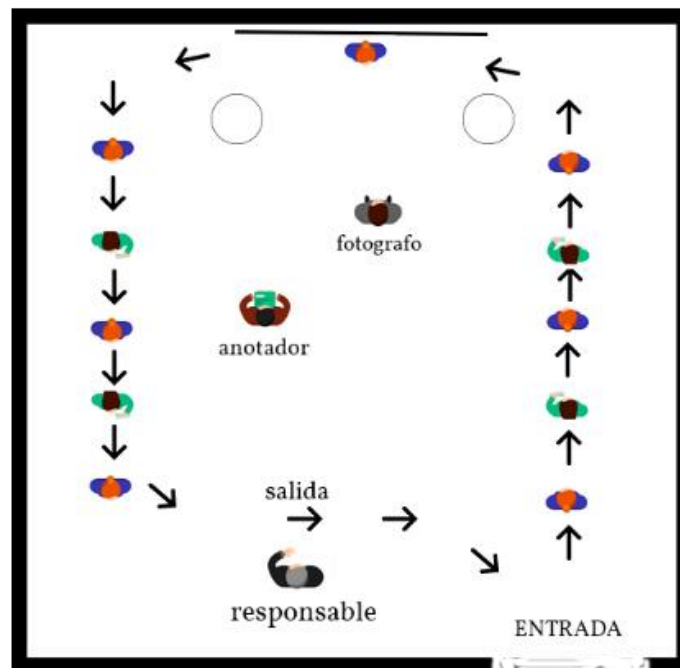
- La sesión de fotos se realizara en un entorno cerrado con la ventilación adecuada (ventanas, puertas, ... abiertas), aula, gimnasio, salón de actos, etc... imprescindible una pared blanca.

Siendo el siguiente esquema a seguir.



- Deberá de acudir el día o días en los que se realicen las fotos un **responsable** del centro para comprobar que todo está en orden y se cumplen las normas.
- Entraran en la zona un máximo de 6 alumnos, siempre y cuando el recinto lo permita, en fila y manteniendo la distancia de seguridad recomendada 2m, así como con su correspondiente mascarilla, no superando en el recinto 10 personas. (fotógrafo + anotador + responsable + 6 alumnos = 9 personas)
- Todo el personal dentro del recinto, tiene uso obligatorio de mascarilla.
- Fuera del recinto estará el profesorado correspondiente del aula, clase, controlando la entrada y salida del alumnado.
- No será necesario el uso de gel de manos, dado que no tocaran absolutamente nada más que su mascarilla, la cual se tendrá que quitar en el momento a realizar la fotografía y se la volverá a colocar cuando el fotógrafo lo indique.

- Una vez realizada las fotos los alumnos, se pondrán nuevamente en fila manteniendo la distancia para su salida. Y poder entrar los siguientes alumnos, quedando así un ciclo repetitivo tal y como se observa en el siguiente esquema.



Si el lugar donde se va a realizar las fotos tienen dos accesos pues se entrara por uno de ellos y se saldrá por el otro.